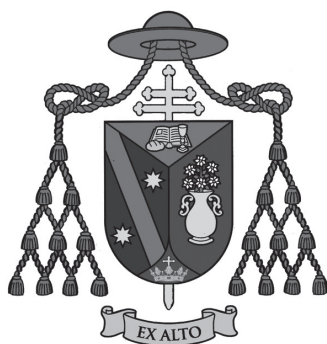


# BOAS

**FEBRERO 2016**  
**TOMO CLVII N° 2341**



Archidiócesis de Sevilla



# **BOLETÍN OFICIAL DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA**

**Febrero 2016      Nº 2341**

## **Arzobispo**

Erección del Tribunal Metropolitano de Sevilla.	57
Plántale cara al hambre. Carta Pastoral.	60
Una nueva Cuaresma. Carta Pastoral.	62
Dejaos reconciliar con Dios. Carta Pastoral.	64
Engendrar y formar cristianos. Carta Pastoral.	66

## **Vicaría General**

Carta circular sobre solicitudes de aportaciones a supuestas revistas profesionales de la Guardia Civil.	69
Carta circular sobre actuaciones en complejos parroquiales catalogados como Bien de Interés Cultural (BIC) o especialmente protegidos por la normativa urbanística.	70

## **Secretaría General**

Nombramientos	73
Ceses.	73
Incardinaciones.	74
Necrológicas.	74

## **Departamento de Asuntos Jurídicos**

Aprobación de Reglas.	77
Confirmación de Juntas de Gobierno.	77

## **Conferencia Episcopal Española**

237º Reunión de la Comisión Permanente.	79
---	----

## **Santa Sede**

Declaración conjunta del Papa Francisco y del Patriarca Kiril de Moscú y Toda Rusia.	83
--	----

**Agenda**

Agenda de Febrero de 2016.

91

# Arzobispo

## Erección del Tribunal Metropolitano de Sevilla

### **JUAN JOSE ASENJO PELEGRINA POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE SEVILLA**

Por Decreto de 20 de enero de 1982, el Supremo Tribunal de la Signatura Apostólica aprobó la creación de los Tribunales Interdiocesanos Hispalenses de Primera y Segunda Instancia. Erigidos por Decreto de los entonces Arzobispo de Sevilla y Obispos de las Diócesis sufragáneas, fechado a 1 de febrero de 1982, tales Tribunales han venido constituyendo un eficaz instrumento de efectiva comunión y recíproco auxilio para la administración de Justicia en el ámbito de nuestra Archidiócesis.

Modificado el anterior contexto normativo por la reforma operada en el régimen procesal de las causas de nulidad del matrimonio por las Letras Apostólicas dadas en el Motu Proprio *Mitis Iudex Dominus Iesus*, pasan a primer plano como principios inspiradores en la nueva regulación los siguientes: la función judicial del Obispo, quien, como pastor y cabeza de sus diócesis, es Juez entre los fieles que le han sido encomendados (Preámbulo, III y c. 1673§§1y2 CIC); el escrupuloso respeto al derecho de los Obispos en cuanto a la organización de la potestad judicial en su propia Iglesia particular (Preámbulo, IV); la conveniencia de que, como signo distintivo de la sinodalidad, se restablezca la apelación a la sede del Metropolitano (Preámbulo, V y c. 1673§6 CIC); y, finalmente, en función de tales principios, el reconocimiento a cada Obispo de la facultad de retirarse del Tribunal Interdiocesano (*Ratio procedenti*, art. 8§2).

Invocando estos principios, el Arzobispo de Sevilla, Moderador de dichos Tribunales Interdiocesanos, junto con los Sres. Obispos de las diócesis que permanecían integradas en los mismos, se dirigió al Supremo Tribunal de la Signatura Apostólica el día 20 del pasado mes de enero solicitando la disolución de la citada estructura procesal y su sustitución, *ad normam iuris communis*, por los correspondientes Tribunales Metropolitanos de Sevilla y Diocesanos de Asidonia-Jerez, Cádiz y Ceuta, y Huelva. Por Decreto de 28 del pasado mes de enero, la Signatura Apostólica accedió a nuestra petición derogando el suyo de 20 de enero de 1982 y señalando como fecha de entrada en vigor de lo así dispuesto el día uno del próximo mes de marzo.

En su virtud, y por lo que hace a nuestra Archidiócesis de Sevilla, venimos en erigir y erigimos el TRIBUNAL METROPOLITANO DE SEVILLA, el cual:

1º A partir del uno de marzo del corriente, se subrogará en la posición de la Sede Central del hasta entonces Tribunal Interdiocesano para la tramitación y definición de las causas en él pendientes.

2º Desde la indicada fecha recibirá como propias para conocer en ellas y definir en primer grado de jurisdicción las causas que a tenor del c. 1672 CIC sean de su competencia. En segundo grado conocerá y definirá las procedentes de los Tribunales Diocesanos de Asidonia-Jerez, Cádiz y Ceuta, y Huelva, así como los Tribunales de las Diócesis insulares de Canarias y San Cristóbal de la Laguna. Siempre a salvo el derecho a apelar a la Rota Romana, contra las sentencias dictadas en primer grado por el Tribunal Metropolitano se recurrirá al de la Rota de la Nunciatura Apostólica en España (cf. Art. 37§1.a de la Normas por las que se rige dicho Tribunal).

3º Los Jueces y ministros del nuevo Tribunal Metropolitano ejercerán en él sus funciones por novación del nombramiento que les habilitó para desempeñarlas en el Interdiocesano.

4º En aplicación de lo dispuesto por la Signatura Apostólica en su Decreto de 28 de enero de 2016, el Tribunal Interdiocesano de Segunda Instancia continúa en su situación y actividad hasta la definición de las causas introducidas antes del día uno de marzo de 2016 y en él pendientes.

5º *Donec aliter provideatur*, el Tribunal Metropolitano se regirá por los vigentes Estatutos de los Tribunales Interdiocesanos de Sevilla, en lo que no sea incompatible con su específica configuración.

Dado en Sevilla, firmado de nuestra propia mano, sellado y refrendado por nuestro infrascrito Secretario General y Canciller, a veintidós de febrero de dos mil dieciséis, Fiesta de la Cátedra del Apóstol San Pedro.

+ Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla

Doy fe,  
Isacio Siguero Muñoz  
Secretario General y Canciller  
Prot. N. 644/16

**PLÁNTALE CARA AL HAMBRE  
7 de febrero de 2016**

Queridos hermanos y hermanas:

Manos Unidas y su Campaña contra el Hambre llama de nuevo a nuestras puertas. Como es bien sabido, esta institución, que tiene ya cincuenta y siete años de historia, está estrechamente vinculada a la Conferencia Episcopal, que la erigió en su día y que aprueba sus estatutos. Podemos definirla como la organización de la Iglesia en España para la ayuda, promoción y desarrollo de los países del Sur, de los millones de seres humanos, más de un tercio de la humanidad, que han quedado al margen del progreso, condenados al subdesarrollo, al hambre, al analfabetismo, a la carencia de medicinas, agua potable y un techo digno donde cobijarse. Un año más, Manos Unidas, con el lema Plántale cara al hambre, denuncia que la abundancia de unos pocos, un tercio de la humanidad, que disfruta del 80 % de los bienes de la tierra, es causa de la miseria de los otros dos tercios, para los que sólo queda el 20 % de los recursos de nuestro mundo, todo lo cual es un verdadero escándalo y una injusticia manifiesta.

Manos Unidas recuerda a la sociedad española que esta tristísima situación no responde al plan de Dios, que creó el mundo para que fuera un hogar habitable para todos sus hijos, que creó los bienes de la tierra para que sirvan para el sustento de todos, que nos soñó hermanos, iguales en dignidad y derechos, solidarios y corresponsables de la suerte de todos los hombres.

La Campaña de Manos Unidas, que tendrá como momento álgido el próximo domingo, coincide en este año con el inicio del Jubileo de la Misericordia, en el que todos estamos invitados a ser misericordiosos como el Padre, que envía a su Hijo al mundo para redimir al hombre alejado de Dios por el pecado. A lo largo de su ministerio público, con su palabra, con sus gestos y signos, Jesús manifiesta la misericordia de Dios. El rostro de Jesús rezuma piedad, misericordia y amor. Su persona no es otra cosa sino amor, un amor que se dona y ofrece gratuitamente. Los milagros que realiza, sobre todo con los pobres y los enfermos, llevan consigo el marchamo de la misericordia. En Él todo habla de misericordia. Nada en Él está falto de compasión.

Al comienzo de su vida pública, en la sinagoga de Nazaret, el Señor declara que ha sido enviado para dar la buena noticia a los pobres, para anunciar a los cautivos la libertad y a los ciegos la vista, para dar libertad a los oprimidos y para anunciar el año de gracia del Señor. Los evangelistas por su parte resumen toda la actividad apostólica de Jesús en los tres años de



su ministerio público con estas palabras: Recorría Jesús ciudades y aldeas, predicando en las sinagogas y curando toda enfermedad y toda dolencia.

Jesús se conmueve ante los enfermos y los sana. Su actitud nos invita a actuar y a comprometernos. Al estilo de Jesús, y con su mismo amor, hemos de prolongar su misión en el tiempo de la Iglesia. No podemos permanecer impasibles ante el sufrimiento de nuestros hermanos, con los que Él misteriosamente se identifica.

Todos estamos implicados en el devenir de nuestro mundo, colaborando en primer lugar por medio de la oración. Todos los que trabajan en el campo del desarrollo están convencidos de que para implantar un nuevo orden internacional se precisa un milagro. Las dificultades son enormes por el egoísmo y la insolidaridad de los países ricos. Sólo Dios hace milagros. Sólo Él puede poner su mano para que mejoren las negras perspectivas que aguardan en los próximos años a los países pobres. Pero a Dios podemos llegar a través de la oración.

La oración es camino inexcusable en la búsqueda de un mundo más justo y fraterno, según el corazón de Dios. Por ello, hemos de pedir al Señor que ilumine las mentes de los que tienen en sus manos los destinos de los pueblos, para que comprendan que no habrá paz en el mundo si el desarrollo y el bienestar no llegan a todas las naciones de la tierra.

Pero además de rezar, la Jornada de Manos Unidas nos invita a la conversión, a adoptar estilos de vida más evangélicos, austeros, sencillos y solidarios. Nos invita también a compartir, que va más allá que la mera compasión. Seamos generosos en la colecta del próximo domingo.

No puedo terminar sin mostrar mi reconocimiento, aprecio y apoyo a los responsables de Manos Unidas de nuestra Archidiócesis, a sus socios y voluntarios. Gracias por vuestra dedicación generosa. Sois testigos de la caridad de la Iglesia. Os animo a perseverar. Cuidad vuestra identidad eclesial. Robusteced las raíces sobrenaturales de vuestro compromiso, pues sólo el amor al Señor y la unión con Él dan solidez y perspectivas de futuro a vuestro servicio a los pobres.

Contad con mi afecto, mi abrazo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla

**UNA NUEVA CUARESMA  
14 de febrero de 2016**

Queridos hermanos y hermanas:

Con la bendición e imposición de la ceniza comenzábamos el pasado miércoles el tiempo santo de Cuaresma, que nos prepara para celebrar el Misterio Pascual, misterio de amor y don de gracia incommensurable, fruto de la amorosa iniciativa por la que Dios Padre envía a su Hijo al mundo para nuestra salvación. En el Misterio Pascual Dios se inclina con benevolencia sobre nosotros para redimirnos y para hacernos, por medio del Espíritu, partícipes de su misma vida, introduciéndonos en su intimidad y haciéndonos miembros de su familia. El camino cuaresmal nos conduce hacia la Pascua, la noche más santa del año, en la que Cristo resucitado sale victorioso del sepulcro y en la que nosotros renovamos las promesas bautismales.

Pero, como nos sugieren las lecturas de este primer domingo de Cuaresma, para llegar a la Pascua hay que pasar por el desierto. Así fue en la vida de Jesús. Antes de comenzar su ministerio público, que le conducirá a la Pascua, fue llevado por el Espíritu al desierto, donde oró y ayunó durante cuarenta días y cuarenta noches. Así debe ocurrir también en la vida de quienes, como seguidores y discípulos, queremos vivir su misma vida. El desierto es en sí mismo un lugar árido, seco, vacío, duro y áspero para quien en él se adentra, pero la Biblia lo describe también como un espacio de gracia y salvación, un lugar de silencio y meditación, de escucha de Dios que habla al corazón, de reencuentro con nosotros mismos y con Él, y en consecuencia, de conversión y plenitud.

Todos, de una forma u otra, tenemos la experiencia del desierto interior, el desierto en el que nos introduce la tibieza, la superficialidad, la dureza de corazón y la resistencia sorda a la gracia de Dios, que tienen como consecuencia la aridez y al vacío espiritual. Pero, como acabo de decir, hay otro desierto, incomparablemente más rico y fecundo, en el que en medio del silencio, es posible constatar nuestras miserias y cuán lejos estamos del plan que Dios ha diseñado singularmente para nuestra felicidad. En la soledad sonora del desierto es posible escuchar la voz potente del Espíritu, que nos invita a convertirnos, a volver sobre nuestros pasos errados, a cambiar de criterios y de conducta, pidiendo al Señor una conciencia pura y una vida santa, como nos dice san Pablo en la segunda lectura de este domingo.

El Miércoles de Ceniza la liturgia nos sugería tres armas para triunfar en el combate que hemos de librar en esta Cuaresma para lograr nuestra

reforma interior y la vuelta a Dios: la oración, el ayuno y la limosna. Con estas armas saldremos de la aridez espiritual y de la vida frívola y sin norte. Con ellas se fortalecerá nuestra fe, crecerá nuestra esperanza y renovaremos nuestra caridad hacia Dios y nuestros hermanos. De este modo, renacerá en nosotros la alegría pascual y el entusiasmo en el seguimiento del Señor. Sólo así, nuestro desierto se convertirá en tierra fecunda que produce frutos de gracia y de santidad.

Aprovechemos en estas semanas de Cuaresma los medios que nos ofrece la Iglesia para ahondar en nuestra conversión: las conferencias cuaresmales, los triduos y quinaros en los que se nos exhortará a reordenar nuestra vida. Ojala encontremos la oportunidad de practicar unos buenos Ejercicios Espirituales, siquiera sea en un fin de semana, práctica ascética que no ha perdido actualidad y que tanto bien nos hace. Todos, sacerdotes, diáconos, consagrados y laicos, necesitamos retirarnos, como nos pide el Señor en el Evangelio, a un lugar tranquilo y apartado para estar a solas con Él, para repensar los grandes temas de nuestra vida, para romper con ídolos que nos atenazan y que nos impiden volar hasta las alturas de Dios y para relanzar nuestra fidelidad al Señor y decidarnos, de una vez por todas, a seguirle sólo a Él.

Estamos comenzando la Cuaresma del Año de la Misericordia, ocasión muy propicia para contemplar en la oración serena en estas semanas la misericordia que nace de la Trinidad Santa y que nos manifiesta el rostro compasivo de Jesús, un rostro que rezuma piedad, misericordia y amor, un amor que se dona y ofrece gratuitamente. En el rostro de Jesús todo habla de misericordia. Nada en Él está falto de compasión. Su misericordia y su compasión tienen su culmen en el Calvario en el que se inmola voluntariamente por toda la humanidad. Los milagros que realiza, sobre todo con los pecadores, los pobres y los enfermos tienen siempre el marchamo de la misericordia.

Que la contemplación del rostro bendito de Jesús y la conciencia de la misericordia que ha tenido con nosotros, favorezcan nuestra conversión al Señor y a nuestros hermanos, para vivir la misericordia como estilo de vida y practicar las obras de misericordia, autentico programa para esta Cuaresma, que yo os deseo verdaderamente santa y santificadora.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla

## **DEJAOS RECONCILIAR CON DIOS** **21 de febrero de 2016**

Iniciamos la segunda semana de Cuaresma. En ella, la Iglesia nos invita a subir a Jerusalén para vivir con el Señor su pasión, muerte y resurrección. El Evangelio de este domingo representa la segunda etapa de esa subida, la transfiguración en el monte Tabor y, con ella, la teofanía maravillosa en la que el Padre manifiesta la mesianidad y divinidad de su Hijo bienamado. En el Tabor los Apóstoles entienden que no están siguiendo a uno de tantos maestros como en tiempos de Jesús pululaban en Palestina, o a un visionario más con promesas atrayentes. Es Dios mismo quien habla por boca de su Hijo; es Dios mismo quien resplandece radiante en la persona, las palabras y los signos de Jesús.

Empezar el seguimiento del Señor suele ser cosa fácil y atrayente. Pero la perseverancia es un milagro. Lo comprobamos cada día a nuestro alrededor. El milagro de la perseverancia de Pedro y de los suyos se fraguó en el Tabor, en la contemplación del misterio de Jesús. Sólo quien percibe su verdad más profunda puede superar las dificultades. Un Jesús sin misterio, sin belleza, sin divinidad, no invita al seguimiento, ni provoca la fe, ni puede sostener la fidelidad de los discípulos. Por eso, hoy hay muchos que abandonan el camino de la fe, porque desconocen el misterio de Jesús. Son pocos los que conocen su verdad más verdadera y, en consecuencia, se dejan seducir por los ídolos del poder, el egoísmo, el dinero o el placer.

En la noche de Pascua, la liturgia nos pedirá que renovemos la renuncia a los engaños del demonio, que hicimos el día de nuestro bautismo, la renuncia a los ídolos que nos esclavizan, auténticos sucedáneos de Dios, que sólo nos ofrecen briznas de felicidad pasajera. En la noche de Pascua, la Iglesia nos invitará a que reafirmemos la única actitud que da sentido y consistencia a nuestra vida, la obediencia a la Palabra de Dios y a sus designios como única verdad de nuestra vida, la adoración del Dios vivo y verdadero, fuente de vida para sus hijos, y el anuncio del Evangelio a nuestros hermanos dando testimonio de cómo el Señor ha cambiado nuestras vidas.

Mientras llega ese momento, la Cuaresma nos llama a la conversión, a cambiar nuestra mente, los criterios y valores sobre los que asentamos nuestra existencia, tantas veces en contradicción con el Evangelio; a cambiar, sobre todo, el corazón, del que brota la bondad y la maldad, que después rebosa y se manifiesta en nuestra boca y en nuestras obras. *"Convertíos a mí de todo corazón... rasgad los corazones y no las vestiduras"* nos decía el Señor por boca del profeta Joel el Miércoles de Ceniza. No se trata, pues, de un cambio

exterior, superficial y cosmético. Se trata de penetrar con valentía y verdad en lo más recóndito de nuestros corazones para descubrir los pecados que nos envilecen, nuestras claudicaciones cobardes, nuestra desgana, nuestra tibieza, las ataduras que nos esclavizan, los lazos que nos atan a la tierra y nos impiden volar hasta las alturas de Dios. Se trata en definitiva de abandonar nuestra resistencia sorda a la gracia del Dios fiel que nos busca siempre y reclama la reciprocidad de nuestra fidelidad a Él.

Para realizar esta tarea, como os decía el domingo pasado, es imprescindible el desierto, que no es tanto un espacio físico, sino una disposición del espíritu, que busca el silencio y la soledad tan importantes para afrontar nuestra renovación interior. Otros caminos de la Cuaresma son la limosna discreta y silenciosa, que sale al paso del hermano pobre y necesitado; el ayuno que prepara el espíritu y lo hace más dócil a la gracia de Dios; la mortificación voluntaria que nos une a la Pasión de Cristo y la aceptación del dolor y los sufrimientos que el Señor permite para nuestra purificación y como reparación por nuestros propios pecados y los pecados del mundo.

Actitud fundamental en la Cuaresma es, sobre todo, la oración y la escucha de la Palabra de Dios. En ella confrontamos nuestro tono espiritual débil y vacilante con el plan de Dios sobre nosotros. En ella reconocemos nuestras miserias, nos encomendamos a la piedad del *Dios compasivo y misericordioso*, que siempre nos perdona en el sacramento de la penitencia, sacramento de la paz, de la alegría y del reencuentro con Dios. A lo largo de estas semanas, hemos de buscar espacios largos para la oración serena, humilde y, confiada, que nos ayude a ahondar en el espíritu de conversión.

Con San Pablo, os invito, a *dejaros reconciliar con Dios*, que está siempre dispuesto a acogernos, abrazarnos y restaurar en nosotros la condición filial. Tomaos muy en serio este tiempo de gracia y salvación. No echéis en saco roto la gracia de Dios, que se está derramando a raudales en esta Cuaresma.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla

**ENGENDRAR Y FORMAR CRISTIANOS  
28 de febrero de 2016**

Queridos hermanos y hermanas:

Iniciamos la tercera semana de Cuaresma. La liturgia de este domingo nos invita a la renovación, la conversión y la restauración de nuestra vida cristiana. Restáuranos, Señor, con tu misericordia a los que estamos hundidos bajo el peso de las culpas. Esta es la oración con la que iniciaremos en este domingo la Eucaristía y ésta debe ser nuestra petición al Señor a lo largo de esta semana.

Quiero hablaros en esta carta semanal del Directorio Diocesano de Pastoral de la Iniciación Cristiana, que hemos ido preparando a lo largo de los dos últimos años y que ha entrado en vigor en el inicio del curso pastoral 2015-2016.

Un Directorio es un conjunto de normas para cualquier actividad, en este caso para la actividad más importante en la vida de la Iglesia, engendrar y formar cristianos a través de un proceso gradual que abarca los tres sacramentos de la iniciación, bautismo, eucaristía y confirmación. Con su promulgación, nuestra Diócesis trata de responder al mandato misionero de Jesús: "Id y haced discípulos, bautizándolos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo" (Mt 28,19), ofreciendo los instrumentos oportunos para su cumplimiento en esta hora eclesial, marcada por el secularismo y el relativismo, que se manifiesta en una vida cristiana débil o insuficiente en un buen número de bautizados. Esta situación nos obliga a asumir con mayor realismo y cuidado las tareas propias de la iniciación cristiana, promoviéndolas con un nuevo impulso y una orientación renovada.

Como es natural, no hemos partido de cero. Nuestra Archidiócesis se ha preocupado siempre por la iniciación en la fe. La aparición del documento de la Conferencia Episcopal, *La Catequesis de adultos* (1991), ayudó a nuestra Iglesia diocesana a redescubrir la prioridad de dicha catequesis en línea catecumenal. Mi predecesor, el señor Cardenal Carlos Amigo Vallejo, promulgó el Directorio que ha estado en vigor hasta ahora. En él invitaba a revitalizar la catequesis como proceso de crecimiento y maduración en la fe de jóvenes y adultos. En la redacción de nuestro Directorio lo hemos tenido en cuenta, y también el Directorio General para la Catequesis, promulgado por la Santa Sede en 1997 y el documento *La iniciación cristiana. Reflexiones y orientaciones de la Conferencia Episcopal Española* (1998).

La iniciación cristiana es la inserción de un candidato en el misterio de Cristo, muerto y resucitado, y en la Iglesia por medio de la fe y los sacramentos. Su realización práctica está estrechamente ligada a la recepción del sacramento del bautismo, comienzo de la vida nueva; de la confirmación, que es su afianzamiento; y de la eucaristía, que alimenta al discípulo con el Cuerpo y la Sangre de Cristo para transformarse en Él. La iniciación cristiana es el signo más genuino de la maternidad de la Iglesia a través de dos funciones íntimamente relacionadas entre sí, la catequesis y la liturgia. Ambas introducen a los hombres en el misterio de Cristo y de la Iglesia, conduciéndoles a la fe, mostrándoles, en el anuncio del Evangelio y en la celebración de los sacramentos, el camino de la salvación.

Los lugares de la iniciación cristiana son en primer lugar la familia, como institución originaria, y después la parroquia, como ámbito propio y principal. Son también lugares imprescindibles la escuela católica, la Acción Católica, las asociaciones y movimientos laicales, entre ellos las Hermandades. Todos estos ámbitos deben ser verdaderos catecumenados, es decir, auténticos lugares de formación y evangelización. Los agentes de esta pastoral prioritaria son el Obispo, que es el primer catequista, "el catequista por excelencia" (Directorio general de Catequesis, 29); la Delegación diocesana de catequesis; los sacerdotes, los padres cristianos, llamados a ser los primeros transmisores de la fe y de los valores morales; y los catequistas laicos o religiosos, a los que una vez más quiero manifestar mi afecto y gratitud por el impresionante servicio que prestan a la Iglesia en un campo tan decisivo como este. A todos ellos quiero decirles que además de la ayuda de la gracia de Dios, que nunca nos va faltar, en la catequesis son necesarios materiales aptos y aprobados por la Iglesia, y sobre todo, el entusiasmo y el testimonio de vida de los catequistas, que deben ser testigos convencidos y convincentes de la fe que transmiten.

El Directorio quiere ser un instrumento al servicio de la comunión, que es valor esencial en la vida de la Iglesia. Trata de unificar las diferentes praxis existentes hasta ahora en la Diócesis y, como es natural, contiene elementos normativos, que todos hemos de acoger cordialmente y por motivos sobrenaturales, sabiendo que si todos nos empeñamos en su aplicación hará un gran bien, pues ayudará a mejorar los procesos de la iniciación cristiana. Así se lo pido al Espíritu Santo, el primer protagonista de la catequesis.

Con mi gratitud por la cordial acogida del Directorio que observo en todos los estamentos diocesanos, para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla





# Vicaría General

## Carta circular sobre solicitudes de aportaciones a supuestas revistas profesionales de la Guardia Civil

**TEODORO LEÓN MUÑOZ, Pbro.**  
**VICARIO GENERAL DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA**

Sevilla, 23 de febrero de 2016

Estimados hermanos en el Señor:

Se tiene conocimiento de que diversas parroquias, asociaciones y conventos de nuestra Archidiócesis han recibido llamadas telefónicas y visitas en nombre de la Guardia Civil, solicitando ayudas económicas a cambio de una suscripción o inserción de anuncios en una supuesta revista editada por el referido Cuerpo.

En virtud de lo expuesto, les informo que la Guardia Civil nos ha comunicado que únicamente posee una revista oficial, "Revista oficial de la Guardia Civil", y en ningún caso solicita la colaboración económica de ningún organismo o entidad, pública o privada, ya que, de dicha revista, es editora y propietaria la Dirección General de la Guardia Civil.

Por ello, en estos casos, la Guardia Civil nos recomienda que hay que denunciarlo en el cuartel más cercano.

Aprovecho la ocasión para saludaros con vivos sentimientos de fraternidad.

Teodoro León Muñoz  
Vicario General  
Prot. Nº 681/16

**Carta circular sobre actuaciones en complejos parroquiales de la Archidiócesis de Sevilla que se hallen catalogados como Bien de Interés Cultural (B.I.C) o especialmente protegidos por la normativa urbanística**

**TEODORO LEÓN MUÑOZ, Pbro.  
VICARIO GENERAL DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA**

Sevilla, 23 de febrero de 2016

Estimados Párrocos y Rectores:

Por medio de la presente cumplo el encargo de hacerles partícipes de la necesidad de dar cumplimiento a la especial normativa civil que desde todas las administraciones (estatal, autonómica y local) regula el régimen de protección de los edificios situados en los centros históricos de las ciudades, entre los que se encuentran muchos de nuestros templos, cuya singularidad y especiales características históricas exigen de una máxima cautela ante cualquier actuación o intervención.

Especialmente, se insta a consultar la catalogación urbanística y régimen patrimonial histórico-artístico de cada complejo parroquial y a planificar con máxima prudencia toda actuación o intervención que se proyecte sobre el mismo (requiera o no de licencia municipal), máxime cuando se hallen catalogados como Bien de Interés Cultural (B.I.C.), ya que, cada vez son más las asociaciones, entidades y particulares que se proclaman defensores del patrimonio histórico, y se hallan dispuestos a denunciar antes las administraciones competentes cualquier actuación promovida por la Autoridad Eclesiástica en estos inmuebles.

Además debemos recordar que, en esta prolija normativa de protección del patrimonio histórico se encuentran tipificadas muchas conductas que son constitutivas de infracción administrativa, y hasta incluso de delito contra el patrimonio en el ámbito penal, que llevan aparejadas cuantiosas sanciones administrativas que oscilan desde 100.000 a 1.000.000 de euros, e incluso de las correspondientes penas.

En consecuencia, le exhortamos a que cuenten con los servicios técnicos de la Archidiócesis de Sevilla, siempre a su disposición para cuantas dudas o aclaraciones sean necesarias, a los efectos de analizar la importancia y envergadura de cada una de las actuaciones que tengan previsto realizar en los citados conjuntos edificatorios, y poder conocer los permisos, licencias y autorizaciones, tanto civiles como canónicas que, en cada caso, fuesen pertinentes.

En concreto, podrán contactar con:

- ▶ Departamento de Obras y Rehabilitaciones (Luis Verano, teléfono 954.505.519)
- ▶ Departamento de Gestión Administrativa (Verónica Quirós o Araceli Rivero, teléfono 954.505.520).

Aprovecho la ocasión para haceros llegar mi oración en este tiempo de Cuaresma.

Atentamente en el Señor,

Teodoro León Muñoz  
Vicario General  
Prot. Nº 680/16



# Secretaría General

## Nombramientos

- **P. Adolfo Díez Bartolomé (OFM)**, Director Espiritual de la Real, Ilustre y Franciscana Hermandad y Cofradía de Nazarenos de la Santa Cruz en el Monte Calvario, Santísimo Cristo de la Salvación y Nuestra Señora de la Soledad, de Sevilla.

11 de febrero de 2016

- **P. Adolfo Díez Bartolomé (OFM)**, Director Espiritual de la Real, Ilustre, Antigua, Fervorosa y Franciscana Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Santo Sudario, Santísimo Cristo del Buen Fin, Nuestra Señora de la Palma Coronada, San Francisco de Asís y San Antonio de Padua, de Sevilla.

17 de febrero de 2016

- Vocales del Consejo Económico de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, de Martín de la Jara.

18 de febrero de 2016

- Vocales del Consejo Económico de la Parroquia de Santiago El Mayor, de Los Corrales.

18 de febrero de 2016

- **D. Javier Martínez Naranjo**, Miembro del Consejo Diocesano de Pastoral.

22 de febrero de 2016

## Ceses

- **P. Manuel Domínguez Lama (ORC)**, Director Espiritual de la Real, Ilustre y Franciscana Hermandad y Cofradía de Nazarenos de la Santa Cruz en el Monte Calvario, Santísimo Cristo de la Salvación y Nuestra Señora de la Soledad, de Sevilla; Director Espiritual de la Real, Ilustre, Antigua, Fervorosa y Franciscana Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Santo Sudario, Santísimo

Cristo del Buen Fin, Nuestra Señora de la Palma Coronada, San Francisco de Asís y San Antonio de Padua, de Sevilla; Director Espiritual de la Antigua, Fervorosa, Ilustre y Franciscana Hermandad del Redil Eucarístico de la Divina Pastora de las Almas, de Sevilla y Rector de la Iglesia San Antonio de Padua de Sevilla.

- **P. Onofre Núñez Azpilicueta (OFM)**, Capellán del Convento de Santa Clara de Jesús, de las Hermanas Franciscanas Clarisas, de Estepa.

## Incardinaciones

- **D. Francisco de Borja Medina-Gil Delgado**, Incardinado en Archidiócesis de Sevilla.

2 de febrero de 2016

## Necrológicas

### D. José Manuel Cazorla Baena

El pasado 2 de febrero falleció en Sevilla el sacerdote José Manuel Cazorla Baena a los 80 años de edad.

Nació el 25 de enero de 1935 en Olivares y fue ordenado sacerdote el 21 de diciembre de 1957.

Ejerció su ministerio sacerdotal como Vicario Parroquial de la Parroquia de Santa María de Blanca, de Fuentes de Andalucía; Administrador Parroquial de la Parroquia de Santa María de las Nieves, de Alanís; Miembro del Equipo Sacerdotal de la Parroquia de San José Obrero, de Sevilla y Párroco de la Parroquia de San Julián y Santa Marina de Sevilla, de la que fue nombrado Párroco emérito en 2014.

### D. Manuel Gordillo Cañas

El pasado 19 de febrero falleció en Sevilla el sacerdote Manuel Gordillo Cañas a los 74 años de edad.

Nació el 15 de mayo de 1941 en Sevilla donde fue ordenado sacerdote el 19 de junio de 1965.

Inició su ministerio sacerdotal como Vicario Parroquial de la Parroquia de San Roque, de Sevilla y en Morón de la Frontera, como Capellán del Convento de las MM. Jerónimas y Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de la Merced. Continuó su labor como Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Albaida del Aljarafe; Arcipreste del Arciprestazgo de Sanlúcar la Mayor; Párroco de la Parroquia de Santiago El Mayor, de Alcalá de Guadaíra; Párroco de la Parroquia de San Miguel Arcángel, de Castilleja del Campo y Miembro del Equipo sacerdotal de la Parroquia Nuestra Señora de Belén, de Tomares. Continuó desarrollando su ministerio sacerdotal en Sevilla como

Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de la O; Rector de la Iglesia del Santísimo Cristo de la Expiración; Arcipreste del Arciprestazgo de Triana-Los Remedios; Rector de la Basílica de Nuestra Señora de la Esperanza Macarena y Párroco de la Parroquia de San Roque, de la que fue nombrado Párroco emérito en 2015.





# Departamento de Asuntos Jurídicos

## Aprobación de Reglas

Hermanidad del Stmo. Cristo de la Misericordia, Ntra. Sra. de la Piedad y San Juan Evangelista, de Osuna.

Decreto Prot. Nº 412/16, de fecha 4 de Febrero de 2016

Real, Ilustre, Antigua, Fervorosa y Venerable Hermanidad Franciscana y Cofradía de Nazareno de la Gloriosa Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo y Pureza de María, Sagrado Descendimiento, Santo Entierro de Cristo y María Stma. de La Soledad, de Benacazón.

Decreto Prot. Nº 519/16, de fecha 12 de Febrero de 2016

Muy Antigua, Ilustre y Fervorosa Hermanidad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús Orando en el Huerto y María Stma. de la Encarnación, de Sanlúcar la Mayor.

Decreto Prot. Nº 561/16, de fecha 16 de Febrero de 2016

Real Congregación de Luz y Vela, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 563/16, de fecha 16 de Febrero de 2016

## Confirmación de Juntas de Gobierno

Hermanidad del Stmo. Sacramento, Ntra. Sra. de la Alegría, Ánimas Benditas y Beato Manuel González García, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 362/16, de fecha de enero de 2016

Hermanidad de Nuestra Señora del Rocío, de Marchena.  
Decreto Prot. Nº 364/16, de fecha 2 de Febrero de 2016

Hermanidad de Nuestra Señora del Rosario, (Parroquia de San Julián), de Sevilla.  
Decreto Prot. Nº 366/16, de fecha 2 de Febrero de 2016

Hermanidad de Nuestra Señora del Rosario, de Brenes.  
Decreto Prot. Nº 393/16, de fecha 3 de Febrero de 2016

Real Hermanidad del Stmo. Sacramento, Ntro. Padre Jesús Cautivo y María Stma. de la Esperanza, de Dos Hermanas.  
Decreto Prot. Nº 395/16, de fecha 3 de Febrero de 2016

Hermanidad y Cofradía del Santo Rosario, de Benacazón.  
Decreto Prot. Nº 414/16, de fecha 4 de Febrero de 2016

Real, Ilustre y Muy Antigua Hdad. de Santiago Apóstol y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo del Buen Fín, María Stma. de las Angustias y San Juan Evangelista, de Aznalcázar.  
Decreto Prot. Nº 416/16, de fecha 4 de Febrero de 2016

Hermanidad del Stmo. Cristo de la Cárcel y Ntra. Sra. del Amparo, de Mairena del Alcor.  
Decreto Prot. Nº 439/16, de fecha 8 de Febrero de 2016

Franciscana Hermanidad de Ntra. Señora de Araceli, de Sevilla.  
Decreto Prot. Nº 492/16, de fecha 8 de Febrero de 2016

Hermanidad de Ntra. Señora del Rosario, (Barrio León), de Sevilla.  
Decreto Prot. Nº 537/16, de fecha 15 de Febrero de 2016

# Conferencia Episcopal Española

Comisión Permanente

## **NOTA FINAL DE LA 237º REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA CEE**

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado su 237º reunión en la Casa de la Iglesia, en Madrid, los días 23 y 24 de febrero de 2016.

El arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela, Mons. Francisco Pérez González, y el arzobispo de Burgos, Mons. Fidel Herráez Vegas, han participado por primera vez en la reunión de la Comisión Permanente para el trienio 2014-2017. Mons. Pérez González se incorpora en representación de la provincia eclesiástica de Pamplona, al quedar ésta sin representación por el nombramiento de Mons. Juan José Omella Omella como arzobispo de Barcelona. Por su parte, Mons. Herráez Vegas representa a la provincia eclesiástica de Burgos, tras su toma de posesión el 28 de noviembre de 2015.

Los obispos han dialogado sobre distintos temas:

- El Presidente de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe, Mons. Adolfo González Montes, ha presentado el borrador del documento "Jesucristo, Salvador del hombre y Esperanza del mundo". El texto, con las aportaciones de la Comisión Permanente, se presentará en la Asamblea Plenaria que tendrá lugar del 18 al 22 de abril.
- El director del departamento de Pastoral de Juventud, dentro de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar, Raúl Tinajero, ha informado de los preparativos de la Jornada Mundial de la Juventud, que se celebrará el próximo mes de julio en Cracovia (Polonia). Desde este

departamento se está prestando un servicio de apoyo a las diócesis. Además están trabajando con distintos itinerarios para facilitar la participación de los jóvenes según sus respectivas posibilidades. De momento, hay 21.000 preinscripciones. Con la CEE, ya están inscritos 7.000. Habrá también otras peregrinaciones en grupos diversos. Acudirán también 48 obispos españoles.

- La Comisión Permanente ha aprobado los temas que la Conferencia Episcopal Española va a presentar a la secretaría general del Sínodo de los obispos como propuesta para poder ser debatidos en la próxima Asamblea General Ordinaria. Los obispos españoles han remitido sus aportaciones, así la Permanente ha elegido entre los temas más sugeridos.  
De momento no está fijada la fecha del próximo Sínodo, pero la Santa Sede, siguiendo un procedimiento habitual, ya ha pedido a distintas conferencias episcopales, entre ellas a la CEE, sus aportaciones. Estas propuestas, unidas a la opinión del Consejo Ordinario de la secretaría general, se entregarán al Papa Francisco para que elija el tema que definitivamente se abordará en la próxima Asamblea.
- La CVI Asamblea Plenaria (16-20 de noviembre de 2015) aprobó el nuevo Plan Pastoral 2016-2020. El pasado 22 de enero la CEE convocó una Jornada de ayuno y oración en el comienzo de este Plan Pastoral. En estos días, la Comisión Permanente ha dialogado sobre su puesta en marcha, teniendo en cuenta el objetivo concreto que el documento establece para este año 2016: "La Iglesia, anunciadora y fermento del reino de Dios". Así, en este primer año del Plan Pastoral, y en el marco del 50º aniversario de la CEE, se proponen una serie de acciones para reconocer lo que se está haciendo y poner a los órganos de la conferencia episcopal en estado de revisión, conversión y misión.
- El obispo de León, Mons. Julián López Martín, ha informado sobre el 51º Congreso Eucarístico Internacional que ha tenido lugar, del 24 al 31 de enero, en Cebú, Filipinas, sobre el tema: "Cristo en ustedes, esperanza de gloria". El prelado, como obispo delegado para los Congresos Eucarísticos, ha representado a la CEE.

#### Convenio Fundación ENDESA

La Comisión Permanente ha aprobado las ayudas concedidas con cargo al convenio con la Fundación ENDESA para la iluminación de las siguientes catedrales y otros templos, por un total de 218.170,00 €.

- Iglesia Conv. del Monasterio de Monte Sión, Barcelona
- Catedral de Ntra. Sra. de la Merced, Huelva
- Iglesia Parroquial de Santa María, Orihuela (Alicante)
- Colegiata de Pastrana, (Guadalajara)
- Iglesia de San Francisco, Guadix
- Iglesia de San Jaime Apóstol, Riudoms (Tarragona)

- Iglesia de San Miguel Arcángel, Montblanc (Tarragona)
- Catedral de Santa María, Vitoria-Gasteiz

Temas de seguimiento y nombramientos

También se ha aprobado el temario de la CVII Asamblea Plenaria, que tendrá lugar del 18 al 22 de abril. El orden del día se ha completado con las informaciones de los presidentes de las distintas comisiones; informaciones económicas y sobre diversos temas de seguimiento.

Además han aprobado los siguientes nombramientos:

> Mons. Ginés García Beltrán, obispo de Guadix, ha sido nombrado Consiliario de la Asociación Católica de Propagandistas.

> Sra. D<sup>a</sup>. Rosa María Cenalmor Expósito, laica de la Diócesis de Ávila, reelegida Presidente Nacional de la "Asociación de Caridad de San Vicente de Paul".

> Sr. D. Manuel de los Reyes López, laico de la Archidiócesis de Madrid, como Presidente de la Asociación de Profesionales Sanitarios Cristianos (PROSAC).

> Rvdo. D. Juan Robles Diosdado, sacerdote diocesano de Salamanca, como Presidente de la Asociación de Sacerdotes de la O.C.S.H.A.



# Santa Sede

## Declaración conjunta del Papa Francisco y del Patriarca Kiril de Moscú y Toda Rusia

“Que la gracia del Señor Jesucristo, el amor de Dios y la participación del Espíritu Santo estén con todos vosotros” (2 Corintios 13,13).

1. Por la voluntad de Dios Padre, de quien procede todo don, en el nombre de Nuestro Señor Jesucristo, con la ayuda del Espíritu Santo Consolador, nosotros, Francisco, Papa y Obispo de Roma, y Kiril, Patriarca de Moscú y Toda Rusia, reunimos hoy en La Habana. Damos gracias a Dios, glorificado en la Santísima Trinidad, por este encuentro, el primero en la historia.

Con alegría, nos reunimos como hermanos en la fe cristiana que se encontraron para “hablar... personalmente” (2 Juan, 12), de corazón a corazón, y discutir las relaciones mutuas entre las Iglesias, los problemas palpitantes de nuestro rebaño y las perspectivas del desarrollo de la civilización humana.

2. Nuestro encuentro fraterno se llevó a cabo en Cuba, en la encrucijada entre el Norte y el Sur, el Este y el Oeste. Desde esta isla, un símbolo de esperanza del Nuevo Mundo y de los dramáticos acontecimientos de la historia del siglo XX, dirigimos nuestras palabras a todas las naciones de América Latina y de otros continentes.

Nos alegra el hecho de que hoy en día aquí la fe cristiana evoluciona dinámicamente. El potencial religioso de gran alcance en América Latina, sus tradiciones cristianas multiseculares, manifestadas en la experiencia personal de millones de personas, son clave para un gran futuro de esta región.

3. Al reunirnos a distancia de las antiguas disputas del Viejo Mundo, sentimos muy fuertemente la necesidad de colaboración entre los católicos y los ortodoxos, que deben estar siempre preparados para responder a cualquiera que les pida razón de la esperanza (1 Pedro 3, 15).

4. Damos gracias a Dios por los dones que hemos recibido a través de la venida al mundo de su Hijo Unigénito. Compartimos la Tradición espiritual común del primer milenio del cristianismo. Los testigos de esta Tradición son la Santísima Madre de Dios, la Virgen María, y los santos a quienes veneramos. Entre ellos están innumerables mártires que mostraron su fidelidad a Cristo y se convirtieron en "la semilla de cristianos".

5. A pesar de tener la Tradición común de diez primeros siglos, los católicos y los ortodoxos, durante casi mil años, están privados de comunicación en la Eucaristía. Permanecemos divididos dado a las heridas causadas por los conflictos del pasado lejano y reciente, por las diferencias heredadas de nuestros antepasados, en la comprensión y la explicación de nuestra fe en Dios, un ser único que existe como tres personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo. Lamentamos la pérdida de la unidad, que era una consecuencia de la debilidad y la pecaminosidad humana, que se produjo a despecho de la oración del Primer Sacerdote, Cristo Salvador: "Te pido que todos ellos estén unidos; que como tú, Padre, estás en mí y yo en ti, también ellos estén en nosotros, para que el mundo crea que tú me enviaste" (Juan 17, 21).

6. Conscientes de muchos obstáculos que hay que superar, esperamos que nuestro encuentro contribuya a la obtención de la unidad mandada por Dios, por la que Cristo había rezado. Que nuestro encuentro inspire a los cristianos de todo el mundo para invocar con el nuevo fervor al Señor, orando sobre la plena unidad de todos sus discípulos. Que ésta, en el mundo que espera de nosotros no sólo palabras, sino acciones, sea un signo de esperanza para todas las personas de buena voluntad.

7. Teniendo firmeza en hacer todo lo necesario para superar las diferencias históricas heredadas por nosotros, queremos reunir nuestros esfuerzos a fin de dar testimonio del Evangelio de Cristo y del patrimonio común de la Iglesia del primer milenio, respondiendo conjuntamente a los desafíos del mundo moderno. Los ortodoxos y los católicos deben aprender a llevar el testimonio común de la verdad en aquellas áreas, en las que es posible y necesario. La civilización humana ha entrado en un período de cambios epocales. La conciencia cristiana y la responsabilidad pastoral no nos permiten que permanezcamos indiferentes ante los desafíos que requieren una respuesta conjunta.

8. Nuestra atención está dirigida principalmente hacia aquellas regiones del mundo donde los cristianos están sometidos a persecución. En muchos países de



Oriente Medio y África del Norte, se exterminan familias completas de nuestros hermanos y hermanas en Cristo, pueblos y ciudades enteros habitados por ellos. Sus templos están sometidos a la destrucción bárbara y a los saqueos, los santuarios – a la profanación, los monumentos – a la demolición. En Siria, Irak y otros países de Oriente Medio observamos con dolor el éxodo masivo de cristianos de la tierra donde nuestra fe comenzó a extenderse, y donde ellos vivían a partir de los tiempos apostólicos, junto con otras comunidades religiosas.

9. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional a tomar medidas inmediatas para evitar un mayor desplazamiento de los cristianos de Oriente Medio. Levantando nuestras voces en defensa de los cristianos perseguidos, también solidarizamos con sufrimientos de seguidores de otras tradiciones religiosas, que se han convertido en víctimas de la guerra civil, el caos y la violencia terrorista.

10. En Siria e Irak esta violencia ha cobrado miles de vidas, dejando sin hogares y medios de vida a unos millones de personas. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional a unirse para poner fin a la violencia y al terrorismo y al mismo tiempo, a través del diálogo, a contribuir a la pronta obtención de la paz civil. Se requiere una ayuda humanitaria de gran escala para el pueblo que sufre, y para muchos refugiados en los países vecinos.

Solicitamos a todos los que pueden, influir en el destino de todos los secuestrados, incluyendo a los Metropolitans de Alepo, Pablo y Juan Ibrahim, capturados en abril de 2013, para hacer todo lo necesario a fin de su pronta liberación.

11. Enviamos oraciones a Cristo, Salvador del mundo, sobre el establecimiento en suelo de Oriente Medio de la paz, que es producto de la justicia (Isaías 32, 17), sobre el fortalecimiento de la convivencia fraterna entre diversos pueblos, Iglesias y religiones situados en esta tierra, sobre el regreso de los refugiados a sus casas, sobre la curación de los heridos y el reposo de almas de las víctimas inocentes.

Dirigimos a todas las partes que puedan estar involucradas en los conflictos, un ferviente llamamiento para manifestar buena voluntad y llegar a la mesa de negociación. Al mismo tiempo, es necesario que la comunidad internacional haga todos los esfuerzos posibles para poner fin al terrorismo mediante acciones comunes, conjuntas y sincronizadas. Hacemos un llamamiento a todos los países involucrados en la lucha contra el terrorismo, a las acciones responsables y prudentes. Hacemos un llamado a todos los cristianos y a todos los creyentes en Dios para rezar al Señor Creador y Providente que cuida el mundo, que guarde su creación de la destrucción y no permita una nueva

guerra mundial. Para que la paz sea duradera y fiable, se requieren esfuerzos especiales destinadas al regreso a los valores comunes, que nos unen, basados en el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo.

12. Admiramos la valentía de aquellos que entregan sus vidas por haber dado testimonio de la verdad del Evangelio, prefiriendo la muerte ante la abjuración de Cristo. Creemos que los mártires de nuestros tiempos, procedentes de diferentes Iglesias, pero unidos por un sufrimiento común, son la clave para la unidad de los cristianos. A vosotros, los que sufren por Cristo, dirige su palabra el Apóstol del Señor: "Queridos hermanos,... alegraos de tener parte en los sufrimientos de Cristo, para que también os llenéis de alegría cuando su gloria se manifieste" (1 Pedro 4, 12-13).

13. En esta época turbadora se necesita el diálogo interreligioso. Las diferencias en comprensión de las verdades religiosas no deben impedir que las personas de diversas religiones vivan en paz y armonía. En las circunstancias actuales, los líderes religiosos tienen una responsabilidad especial por la educación de su rebaño en el espíritu de respeto por las creencias de aquellos que pertenecen a otras tradiciones religiosas. Los intentos de justificar actos criminales por consignas religiosas son absolutamente inaceptables. Ningún crimen puede ser cometido en el nombre de Dios, "porque Dios es Dios de paz y no de confusión" (1 Corintios 14, 33).

14. Atestiguando el alto valor de la libertad religiosa, damos gracias a Dios por el renacimiento sin precedentes de la fe cristiana que ahora se lleva a cabo en Rusia y muchos países de Europa del Este, donde por décadas han gobernado regímenes ateos. Hoy en día, las cadenas del ateísmo militante cayeron, y en muchos lugares los cristianos son libres de profesar su fe. Durante un cuarto de siglo, aquí se erigieron decenas de miles de nuevos templos, se abrieron cientos de monasterios y escuelas teológicas. Las comunidades cristianas realizan amplias actividades caritativas y sociales, prestando diversa asistencia a los necesitados. Los ortodoxos y los católicos a menudo trabajan hombro con hombro. Ellos defienden la base espiritual común de la sociedad humana, dando testimonio de los valores evangélicos.

15. Al mismo tiempo, nos preocupa la situación que tiene lugar en tantos países, donde los cristianos enfrentan cada vez más la restricción de la libertad religiosa y del derecho a dar testimonio sobre sus creencias y a vivir de acuerdo con ellas. En particular, vemos que la transformación de algunos países en las sociedades secularizadas, ajenas de cualquier memoria de Dios y su verdad, implica una grave amenaza para la libertad religiosa. Estamos preocupados por la limitación de los derechos de los cristianos, por no hablar de la discriminación contra ellos, cuando algunas fuerzas políticas, guiadas por la ideología del secularismo que en numerosos casos se vuelve agresivo, tienden a empujarles

a los márgenes de la vida pública.

16. El proceso de la integración europea, que comenzó después de siglos de conflictos sangrientos, fue acogido por muchas personas con esperanza, como prenda de paz y seguridad. Al mismo tiempo, advertimos en contra de aquella clase de integración que no respeta la identidad religiosa. Respetamos la contribución de otras religiones a nuestra civilización, pero estamos convencidos de que Europa debe mantener la fidelidad a sus raíces cristianas. Hacemos un llamamiento a los cristianos en Europa Occidental y Europa Oriental a unirse a fin de dar testimonio conjunto sobre Cristo y el Evangelio, para que Europa mantenga su alma formada por dos mil años de la tradición cristiana.

17. Nuestra atención está destinada a las personas que se encuentran en una situación desesperada, viven en la pobreza extrema en el momento en que la riqueza de la humanidad está creciendo. No podemos permanecer indiferentes al destino de millones de migrantes y refugiados que tocan a las puertas de los países ricos. El consumo incontrolado, típico para algunos estados más desarrollados, agota rápidamente los recursos de nuestro planeta. La creciente desigualdad en la distribución de bienes terrenales, aumenta el sentido de la injusticia del sistema de las relaciones internacionales que se está implantando.

18. Las Iglesias cristianas están llamadas a defender exigencias de la justicia, del respeto a las tradiciones nacionales y de la solidaridad efectiva con todos los que sufren. Nosotros, los cristianos, no debemos olvidar que “para avergonzar a los sabios, Dios ha escogido a los que el mundo tiene por tontos; y para avergonzar a los fuertes ha escogido a los que el mundo tiene por débiles. Dios ha escogido a la gente despreciada y sin importancia de este mundo, es decir, a los que no son nada, para anular a los que son algo. Así nadie podrá presumir delante de Dios” (1 Corintios 1, 27-29).

19. La familia es el centro natural de la vida de un ser humano y de la sociedad. Estamos preocupados por la crisis de la familia en muchos países. Los ortodoxos y los católicos, compartiendo la misma visión de la familia, están llamados a testificar acerca de la familia como de un camino hacia la santidad, que se manifiesta en la fidelidad mutua de los cónyuges, su disponibilidad para dar a luz a los niños y formarles, en la solidaridad entre las generaciones y el respeto hacia los enfermos.

20. La familia es fundada sobre el matrimonio que es un acto libre y fiel de amor entre un hombre y una mujer. El amor fortalece su unión, les enseña a aceptar uno a otros como a un don. El matrimonio es la escuela del amor y de la fidelidad. Lamentamos que otras formas de convivencia se equiparan ahora con esta unión, y la visión de la paternidad y la maternidad como de especial vocación del hombre y de la mujer en el matrimonio, santificada por la tradición

bíblica, se expulsa de la conciencia pública.

21. Hacemos un llamamiento a todos para respetar el derecho inalienable a la vida. Unos millones de bebés están privados de la propia posibilidad de aparecer a la luz. La sangre de los niños no nacidos pide a gritos a Dios que haga justicia. (Génesis 4, 10).

La divulgación de la así llamada eutanasia conduce al hecho de que los ancianos y enfermos comienzan a sentirse carga excesiva para su familia y la sociedad en conjunto.

Expresamos nuestra preocupación por el uso cada vez más extendido de las tecnologías biomédicas de reproducción, porque la manipulación de la vida humana es un ataque contra los fundamentos del ser de la persona creada a imagen de Dios. Consideramos que nuestro deber es hacer acordarse sobre la inmutabilidad de los principios morales cristianos, basados en el respeto por la dignidad de la persona que está destinada a la vida de acuerdo con el plan de su Creador.

22. Queremos hoy dirigir unas palabras especiales a la juventud cristiana. Vosotros, los jóvenes, no debéis esconder dinero en la tierra (Mateo 25, 25), sino usar todas las dotes dadas por Dios, para afirmar la verdad de Cristo en el mundo, realizar los mandamientos evangélicos del amor a Dios y al prójimo. No tengáis miedo de ir contra la corriente, defendiendo la verdad de Dios, con la que no siempre se ajustan las normas seculares modernas.

23. Dios os ama y espera de cada uno de vosotros que seáis sus discípulos y apóstoles. Sed la luz de este mundo, para que otros, viendo el bien que hacéis, alaben todos a vuestro Padre que está en el cielo (Mateo 5, 14-16). Educad a los niños en la fe cristiana para entregarles la perla preciosa de la fe (Mateo 13, 46) que recibisteis de vuestros padres y antepasados. No olvidéis que "Dios os ha comprado por un precio" (1 Corintios 6, 20), el precio de la muerte en la cruz de Dios Hombre, Jesucristo.

24. Los ortodoxos y los católicos están unidos no sólo por la Tradición común de la Iglesia del primer milenio, sino también por la misión de predicar el Evangelio de Cristo en el mundo contemporáneo. Esta misión requiere respeto mutuo entre los miembros de las comunidades cristianas, excluye cualquier forma del proselitismo.

No somos competidores, sino hermanos: debemos arrancar de este concepto ejecutando todas actividades relacionadas con nuestros lazos y contactos con el mundo exterior. Instamos a los católicos y a los ortodoxos de todo el mundo para aprender a vivir juntos en paz, amor y armonía unos con otros (Romanos

15, 5). Es inaceptable el uso de medios incorrectos para obligar a los fieles a pasar de una Iglesia a otra, dejando de lado su libertad religiosa y sus propias tradiciones. Estamos llamados a poner en práctica el mandamiento de San Pablo Apóstol y "anunciar el evangelio donde nunca antes se había oído hablar de Cristo, para no construir sobre cimientos puestos por otros" (Romanos 15, 20).

25. Esperamos que nuestro encuentro contribuya a la reconciliación donde hay tensiones entre los greco-católicos y los ortodoxos. Hoy en día es obvio que el método de "la unión" de los siglos pasados que implica la unidad de una comunidad con la otra a costa de la separación de su Iglesia, no es la manera de restaurar la unidad. Al mismo tiempo, las comunidades eclesiales que han aparecido como resultado de circunstancias históricas tienen derecho a existir y hacer todo lo necesario para satisfacer menesteres espirituales de sus fieles, buscando la paz con sus vecinos. Los ortodoxos y los greco-católicos necesitan la reconciliación y la búsqueda de formas de convivencia mutuamente aceptables.

26. Lamentamos el enfrentamiento en Ucrania que ya cobró muchas vidas, causó sufrimientos innumerables a los civiles, hundió la sociedad en una profunda crisis económica y humanitaria. Hacemos un llamamiento a todas las partes del conflicto a tener prudencia, mostrar la solidaridad social y trabajar activamente para el establecimiento de la paz. Instamos a nuestras Iglesias en Ucrania a trabajar para lograr la armonía social, abstenerse de participar en la confrontación y de apoyar el desarrollo del conflicto.

27. Esperamos que la división entre los creyentes ortodoxos en Ucrania sea vencida sobre la base de las normas canónicas existentes, que todos los cristianos ortodoxos de Ucrania vivan en paz y armonía, y que las comunidades católicas del país contribuyan a ello, para que nuestra hermandad cristiana sea aún más evidente.

28. En el mundo de hoy, multifacético y al mismo tiempo unido por el destino común, los católicos y los ortodoxos están llamados a colaborar fraternamente para anunciar el Evangelio de la salvación, dar testimonio común de la dignidad moral y la auténtica libertad humana, "para que el mundo crea" (Juan 17, 21). Este mundo, en el que se están socavando rápidamente los fundamentos morales de la existencia humana, espera de nosotros el fuerte testimonio cristiano en todos los ámbitos de la vida personal y social. ¿Podremos en la época crucial dar testimonio conjunto del Espíritu de la verdad? De esto depende, en gran medida, el futuro de la humanidad.

29. Que Jesucristo, Dios Hombre, Nuestro Señor y Salvador, nos ayude en el anuncio valiente de la verdad de Dios y de la Buena Noticia de salvación. El Señor nos fortalece espiritualmente con su promesa infalible: "No tengáis

miedo, pequeño rebaño, que el Padre, en su bondad, ha decidido daros el reino" (Lucas 12, 32).

Cristo es una fuente de alegría y de esperanza. La fe en él transfigura la vida del ser humano, la llena de significado. Lo han vivido por su propia experiencia todos aquellos de los que se puede decir con las palabras de San Pedro Apóstol: "Antes, ni siquiera erais pueblo, pero ahora sois pueblo de Dios; antes Dios no os tenía compasión, pero ahora tiene compasión de vosotros" (1 Pedro 2, 10).

30. Llenos de gratitud por el don de comprensión mutua que se manifestó en nuestra reunión, nos dirigimos con esperanza a la Santísima Madre de Dios, haciendo solicitud con las palabras de la antigua oración: "Bajo tu amparo nos acogemos, Santa Madre de Dios". Que la Santísima Virgen María con su amparo fortalezca la hermandad de todos que la veneran, para que ellos, en un momento determinado por Dios, se junten, en paz y concordia, en el único pueblo de Dios, isea glorificado el nombre de la Trinidad Consustancial e Inseparable!

Francisco  
Obispo de Roma,  
Papa de la Iglesia Católica

Kiril  
Patriarca de Moscú  
y Toda Rusia

12 de febrero de 2016, La Habana (Cuba)

# Agenda del Arzobispo

Febrero de 2016

- 1** Mañana Preside la reunión del Consejo Episcopal.  
Tarde Preside la reunión del Patronato de la Fundación de Colegios Parroquiales.
- 2** Mañana Viaja a Chipiona a celebrar la Eucaristía de los sacerdotes diocesanos que hacen Ejercicios Espirituales.  
Tarde Asiste a la toma de posesión del nuevo Rector de la Universidad hispalense.
- 3** Mañana Recibe audiencias.  
Preside la reunión de la Provincia Eclesiástica de Sevilla.
- 5** Mañana Recibe audiencias.  
Recibe audiencias.
- 7** Tarde Preside la Eucaristía de clausura del año de la Vida Consagrada en la S. I. Catedral.
- 8** Mañana Preside la reunión del Consejo Episcopal.
- 9** Tarde Visita a la casa del Pregonero de la Semana Santa 2016.
- 10** Mañana Recibe audiencias.  
Tarde Exhortación cuaresmal a los seminaristas.  
Celebra la imposición de la Ceniza en la Catedral de Sevilla.
- 11** Mañana Viaja a Madrid para asistir a la reunión del Comité Ejecutivo de la CEE.
- 12** Mañana Recibe audiencias.

- Tarde Inaugura la Exposición de la Catedral con motivo del Año Santo de la Misericordia.
- 13** Tarde Preside en la Capilla Real de la S. I. Catedral, la Eucaristía de Bodas de Plata y Oro Matrimoniales. Previamente inaugura la Exposición "Misericordiae Vultus" en el trascoro de la Catedral.
- 14** Mañana Preside la Función Principal de la Hermandad de San Gonzalo.
- 15** Mañana Preside la reunión del Consejo Episcopal.  
Tarde Preside el Vía Crucis del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla en la S. I. Catedral.
- 16** Mañana Recibe sucesivamente a los representantes de los distintos medios escritos de la ciudad de Sevilla.  
Tarde Visita el Seminario Menor, se reúne con los Superiores, se entrevista con los seminaristas singularmente, celebra la Eucaristía y cena con los seminaristas menores.
- 17** Mañana Recibe audiencias.
- 18** Mañana Preside la reunión del Consejo de Arciprestes.
- 19** Mañana Recibe audiencias.  
Tarde Inaugura el Congreso de Católicos y Vida Pública en la CEU San Pablo Andalucía.  
Administra el sacramento de la Confirmación en la Parroquia de Santa Ana de Sevilla.
- 20** Mañana Imparte un retiro a las vírgenes consagradas.  
Celebra la Eucaristía en la clausura del Congreso de Católicos y Vida Pública.  
Tarde Confirma en la Parroquia de Trajano.
- 21** Mañana Da un retiro a la Confer Diocesana en la Capilla del Palacio Arzobispal.
- 22** Mañana Preside la reunión del Consejo Episcopal.  
Tarde Preside la reunión del Patronato de los COFs.  
Acude a la entrega de premios de la Cadena COPE en la Fundación Cajasol.
- 23** Mañana Viaja a Madrid para asistir a la reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal.  
Comisión Permanente.
- 25** Mañana Imparte un retiro de Cuaresma a los sacerdotes.



- Tarde Concede una entrevista en directo a la televisión ONDA LUZ.  
Preside una nueva sesión del Seminario de Estudios Laicales presentando a Mons. Sebastiá Taltavull, Obispo Auxiliar de Barcelona.
- 26** Mañana Recibe audiencias y se reúne con la Fundación Rodríguez Solís de los Maristas de Sanlúcar la Mayor.
- Tarde Preside la Eucaristía de acción de gracias en el X aniversario de la coronación de la Virgen de la Soledad de Coria del Río.
- 27** Imparte un retiro a la Orden de los Caballeros del Santo Sepulcro de Jerusalén en el Convento de Santa María de Jesús.
- 28** Mañana Preside la Eucaristía en la Parroquia de Santa María y San Miguel de Alcalá de Guadaira.
- 29** Mañana Preside la reunión del Consejo Episcopal.
- Tarde Imparte una charla sobre la "Identidad de las Hermandades y Cofradías" a los miembros de la Hermandad del Rosario de Mairena del Aljarafe.

